

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 036 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

25/03/2021

ESTADO No. **028**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 03 2015 00330	Ejecutivo	RAMIRO PERDOMO VALENCIA	COLPENSIONES	Auto requiere a Colpensiones/ Se tiene por reasumido el poder conferido a la doctora Maricel Molsalve Pérez/ Se reconoce personería jurídica (REGM)	24/03/2021	
110013105 03 2016 00087	Ejecutivo	LUZ MERY CHAVARRO BURBANO	UGPP	Auto termina proceso por Pago ACEPTA RENUNCIA - RECONOCE PERSONERÍA - ORDENA FRACCIONAR TÍTULO- TERMINA POR PAGO - ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS (LG)	24/03/2021	
110013105 03 2016 00628	Ejecutivo	JAVIER HUMBERTO GARCIA MAYA	COLPENSIONES	Auto requiere a Colpensiones/ Reconoce personería (REGM)	24/03/2021	
110013105 03 2018 00130	Ejecutivo	JOSE GUERRERO VERGARA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/ MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO (REGM)	24/03/2021	
110013105 03 2018 00404	Ejecutivo	AMPARO LUCIA TRUJILLO DE CEBALLOS	COLPENSIONES	Auto de Trámite Se advierte que las diligencias deben continuar únicamente por las costas del presente proceso ejecutivo que ascienden a la suma de \$500.000/ No es posible acceder a lo pedido por el extremo ejecutante (REGM)	24/03/2021	
110013105 03 2019 00175	Ejecutivo	ENRIQUE GARCIA OLANO	COLPENSIONES	Auto modifica liquidación de crédito CORRIGE EL AUTO DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 286 DEL C.G.P. - MODIFICA Y APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - REQUIERE A COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A. Y LES CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE COMPULSAR COPIAS POR FRAUDE A RESOLUCIÓN JUDICIAL - PONE EN CONOCIMIENTO DEL EXTREMO EJECUTANTE LA CARPETA 4 DEL EXPEDIENTE (LG)	24/03/2021	

25/03/2021

ESTADO No. **028**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 03 2019 00376	Ejecutivo	IDU	LUZ ANGELA POVEDA GARCIA	Auto de Trámite NO ACCEDE A SOLIICITUD - ACEPTA RENUNCIA - RECONOCE PERSONERÍA - ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN - CONDENA EN COSTAS - ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (LG)	24/03/2021	
110013105 03 2019 00929	Ejecutivo	RAUL ENRIQUE CARO PORRAS	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO - ORDENA ENTREGAR TÍTULO (LG)	24/03/2021	
110013105 03 2019 00955	Ejecutivo	ADALBERTO JOSE SERRANO CANTERO	AREAS LIBRES LIMITADAS EN LIQUIDACION	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO - DECRETA MEDIDAS - LOS OFICIOS DEBEN SER TRAMITADOS POR EL EXTREMO DEMANDANTE - ORDENA NOTIFICAR (LG)	24/03/2021	
110013105 03 2019 00978	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNION DE COMERCIANTES PLAZA KENNEDY	Auto decide recurso No repone la decisión adopta/ Se concede en el efecto Suspensivo el recurso de apelación interpuesto contra el auto del 16 de febrero de 2021/ Remítase el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá (REGM)	24/03/2021	
110013105 03 2020 00032	Ejecutivo	AFP PROTECCION S.A.	SISTEMAS Y SERVICIOS INGENIERIA SAS	Auto concede apelación efecto suspensivo Remítase el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá (REGM)	24/03/2021	
110013105 03 2020 00276	Ordinario	ANDREA ESPERANZA SARMIENTO	CLINICA DE MARLY S A	Auto rechaza demanda (Jama)	24/03/2021	
110013105 03 2020 00280	Ordinario	HILDA NUBIA GONZALEZ LINARES	INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LTDA - INDUPALMA	Auto rechaza demanda (Jama)	24/03/2021	
110013105 03 2020 00293	Ejecutivo	XIMENA TOVAR TOVAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA TALENTUM COOPTALENTUM	Auto niega mandamiento ejecutivo BSTENERSE DE LIBRAR EL MANDAMIENTO DE PAGO - DEVUÉLVANSE LAS PRESENTES DILIGENCIAS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. (LG)	24/03/2021	
110013105 03 2020 00324	Ordinario	FANNY ALMARIO MAYOR	AFP COLFONDOS S.A.	Auto rechaza demanda (Jama)	24/03/2021	
110013105 03 2020 00378	Ordinario	ANA ELENA ACERO MARTINEZ	ANA MERCEDES FRANCO NIÑO	Auto admite demanda Reconoce personería/ Requiere demandante (Jama)	24/03/2021	

25/03/2021

ESTADO No. **028**

Fecha Fijación:

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 03 2020 00428	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	ALVARADO PEREZ ALFONSO	Auto concede apelación efecto suspensivo Remítase el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá (REGM)	24/03/2021	
110013105 03 2020 00432	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	ANA MARIA BARCO ECHEVERRY	Auto concede apelación efecto suspensivo Remítase el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá (REGM)	24/03/2021	
110013105 03 2021 00119	Ordinario	JACQUELINE AVILA CORTES	AFP COLFONDOS S.A.	Auto resuelve retiro demanda Autoriza el retiro de la demanda y se ordena devolver las diligencias (REGM)	24/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIGUEL ANTONIO GARCÍA
SECRETARIO